

Córdoba, 09 AGO 2017

VISTO:

El CUDAP:EXP-UNC:0064834/2016 por medio del cual la Srta. GUADALUPE ROCIO RUANO, D.N.I. N° 34.360.439 eleva la solicitud de otorgamiento de equivalencia de las asignaturas Sociología, Publicidad y Propaganda, Periodismo y Nuevas Tecnologías y Legislación del Periodismo y la Comunicación cursadas en la carrera de Periodismo del Instituto Superior Colegio Universitario de Periodismo Obispo Trejo y Sanabria por las asignaturas Sociología, Publicidad y Propaganda, Nuevas Tecnologías y Derecho a la Comunicación respectivamente, las cuales integra la actual currícula de la Tecnicatura en Producción y Realización en Medios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba

Y CONSIDERANDO:

Que la profesora Hebe Ramello, Directora del Área de Carreras Cortas emitió dictamen- obrante a fojas 78- recomendando no hacer lugar a la solicitud;

Que por aplicación de la Ordenanza del HCS N° 12/86- Régimen de Equivalencias- las asignaturas son concedidas de conformidad con el régimen de correlatividades vigentes;

Que en virtud de lo dispuesto en el art. N° 2 de la Resolución N° 711/2016 del HCS se otorga a la Decana Normalizadora las mismas competencias y atribuciones del cargo de Decano establecidas en los Estatutos Universitarios;

Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

Artículo N°1: Denegar a la alumna GUADALUPE ROCIO RUANO, D.N.I. N° 34.360.439, las equivalencias solicitadas en las asignaturas Sociología, Publicidad y Propaganda, Nuevas Tecnologías y Derecho a la Comunicación

))

las cuales integran la currícula de la carrera Tecnicatura en Producción y Realización en Medios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo N° 2: Protocolizar. Elevar al Área de Oficialía. Oportunamente, archivar.



Dra. NIDIA C. ABATEDAGA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION FCC N°:

 **583**



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

